

# Carta a mi Padre

Por Ricardo J. Peralta h.

Querido Padre:  
Sé que nunca leerás esta carta, pero oírás mi pensamiento recordando algunos momentos que vivimos juntos.

Hace un año que partiste al Oriente Eterno, y acuden a mi memoria experiencias que jamás olvidaré. Recuerdo que, cuando tenía doce años, estando sentados en la biblioteca de nuestra casa, me dijiste: "Hasta los diez años fui tu padre, hasta los veinte seré tu maestro, y hasta la muerte seré tu amigo". Desde ese momento me diste libertad absoluta para tomar mis decisiones, aunque siempre, al igual que a mis hermanos, me vigilaste y cuando busqué consejo siempre me diste alternativas para que yo esogiese.

Cuando niños, nos dedicaste a mi hermano y a mí todos los sábados. Conocimos lugares hermosos de nuestro país; diversas empresas, como el Ferrocarril, la Presa 5 de Noviembre, etc. Las mejores experiencias de nuestra niñez las vivimos contigo; nos transmitiste la tranquilidad y la paz que sentías al contemplar una puesta de sol, recitando al mismo tiempo estrofas de "La Oración por Todos", de Andrés Bello: "Ve a rezar, hija mía. Ya es la hora de la conciencia y del pensar profundo..."

Nunca levantaste tu mano para castigarnos, siempre hiciste que reconociéramos nuestros errores y los enmendásemos, y cuando estábamos en desacuerdo, muchas veces me dijiste: "Cuando seas adulto dirás: el viejo tenía razón". Ahora que soy hombre he confirmado tu advertencia, y en muchas ocasiones me he dicho: ¡mi padre tenía razón!

Cuando deseábamos algo hacías que lo ganáramos con nuestro esfuerzo: Portándonos correctamente, ganando un curso en el colegio, cumpliendo con nuestras responsabilidades; de esa manera nos enseñaste a valorar mejor las cosas.

En los últimos días de tu vida, estando en tu lecho de enfermo, llamaste a mi novia y a mí, nos diste tu bendición y le expresaste: "Nunca he tomado parte en las decisiones de Ricardo, pero si algo me gustaría y en lo cual quiero opinar, es que usted sea su esposa"... así lo hicimos.

Mamá y mis hermanos están bien, tenemos trabajo y salud. En el país vivimos momentos difíciles y cuando me encuentro con amigos tuyos me dicen: "Como hacen falta hoy los artículos de tu padre".

Tú que estás cerca de El Gran Arquitecto del Universo, convérsale y dile que ayude a El Salvador, y que nuestro país salga adelante para poder vivir en paz.  
Hasta luego. Tu hijo, Ricardo.

# Años atrás

Por Nemo

Viajeros venidos de México dicen que a las órdenes de Pancho Villa militan mucho mexicanos, en su mayor parte estudiantes.  
(DIARIO DEL SALVADOR, 17 de junio de 1915).

Sin tiempo ni lugar para referirme a complicados antecedentes, básteme decir que Pancho Villa, para vengar la ayuda que Estados Unidos prestaron a su antiguo asociado, y tal vez con el propósito de provocar la intervención extranjera, en 1916 hizo prisioneros a 18 norteamericanos en el norte de México y los fusiló a sangre fría. Poco después, capitaneando un grupo de forajidos, cruzó la frontera, saqueó la ciudad de Columbus, Nuevo México, donde perdieron la vida 17 norteamericanos.

Una ola de indignación se levantó en todo el territorio de los Estados Unidos, y el Presidente Wilson anunció que se enviaría a México una expedición punitiva para dar cuenta con Villa, vivo o muerto. El general Pershing, —Favor pase a la Pág. 63.

# Fusas y semifusas

Por AIDA de VERDI

EN EL DIA DEL PADRE  
POR QUE NO  
BEBO MAS...

—No bebo: he dicho que no bebo. Si, es verdad, he bebido mucho, como el primero; me habéis visto borracho muchas veces. ¿Por qué os voy a decir otra cosa? Antes de casarme y después de casado... a pesar de lo que yo quería a aquella pobre... Bastante la hice padecer con esto. Por ella, por no verla llorar y desesperarse, me contenía más de cuatro veces... Y por ella llegué casi a quitarme la vida mientras vivió. Pero cuando la perdía de aquel mal, cuando vi sólo ese hijo, una criatura de casi cinco años! Aquella mujer era tan buena, tan trabajadora... Como no se ha conseguido otra.

—O—

Vosotros sabéis lo que era para mí. ¿Cuántas veces me lo habéis dicho? "Qué suerte has tenido, Juan" "Y perderla así para siempre! Verme tan sólo en cuatro paredes, que me caían encima con mi hijo mal cuidado o mal vestido. "Amaba como un loco! Y por no pensar en nada, o por pensar menos, volví a la bebida, que era mi consuelo. Bebí hasta perder la cabeza.

—O—

Entonces parecía verla, que estaba junto a mí, hablaba conmigo y yo con ella. Si, llevaba a casa el aguardiente, y cuando más bebía, más verdad parecía aquella

—Favor pase a la Pág. 63.

# Hoy en la historia

Por The Associated Press.

Hoy es viernes 17 de junio, el 168avo día de 1977. Quedan 197 días en el año.

Eventos destacados en la fecha:  
1665 - Los españoles son derrotados por los portugueses y británicos en Montes Claros, asegurándose la independencia portuguesa.  
1789 - El tercer Estado en Francia se proclama como Asamblea Nacional para elaborar una nueva Constitución, iniciándose así el camino a la revolución francesa.

1807 - Desde Montevideo, ocupada por los ingleses, parte la expedición del General Whitelocke, con el propósito de ocupar Buenos Aires.

—Favor pase a la Pág. 23.

# VERACIDAD DE UNA HISTORIA

# Los dos primeros milenios de la historia americana

Por el Dr. Emilio O. Forrer.

V. Cartagineses a América.



Cuando los cartagineses en unión con los iberos del norte en 521 a.C., destruyeron el imperio de los Tartessos de España del Sur, tomaron la mejor parte del mismo: la costa del Sur de España, la cual alrededor de 520 A. C. fortalecieron contra el norte con el primer limes de la Historia mundial, mientras que la más antigua parte de la muralla de China data del siglo III. A. C. Allí originóse la primera "Riviera" con bellas quintas.

Luego se pusieron a ocupar y poblar las colonias de la costa occidental de África de los Tartessos. Para este asunto enviaron a su "Rey" Hannon con treinta mil Libyofenicios en sesenta navíos largos para poblar la costa africana. Los Libyofenicios eran, por supuesto, los habitantes de Túnez, Argelia y Marruecos, cuales países los fenicios habían quitado a los egipcios y etiopijs y aprendían y entendían además de sus propias lenguas libya y etiópica el fenicio.

La buena suerte nos ha conservado el informe sobre esta colonización en grande estilo en un texto griego traducido del fenicio. En la costa de Marruecos varias colonias fueron fundadas; pero luego un huracán disipó a la flota, solamente un navío pudo continuar su viaje hacia Camerún, exactamente como a Cabral en 1500 d.C., llegó a Brazil. Nació una colonia, todavía no reencontrada. Pero cuando los Etruscos se propusieron colonizar esta "gran isla", Cartago retiró sus colonos para tenerlos a mano para la guerra inminente.

Por otra parte la misma amenaza hizo que los Fenicios, considerándose por los sucesores de los reyes de Tartessus, enviaron a su otro Rey Himilko a México para anexárselo. Primero exigióles que le dieran tropas para su guerra contra los Etruscos. Cuando lo rechazaron, exigió que le aceptaran a él como su rey, lo que también rechazaron. Luego se fue amenazando que enviara sus hijos para subyugarlos por la fuerza.

Y esta amenaza cuya realización los antiguos mexicanos temían durante veinte siglos, creyeron cumplida, cuando Cortés llegó a la ciudad de México. Allí el Rey Montezuma contó lo arriba dicho y su opinión que tiene de Cortés según dice de dónde viene, por el empujador de aquel antiguo Gran-Rey de Tartessus-España, de donde llegaron, y cuyos súbditos ellos mismos propiamente deberían ser.

Himilko publicó una descripción de su viaje y las dificultades técnicas de navegar en el Océano de tal manera que debían arrearar a cada uno quien tratase la misma proeza de pasar el Océano; pero no dijo nada de los americanos.

Así fue que los cartagineses no pudieron aumentar sus fuerzas

—Favor pase a la Pág. 61.

# ORIENTACION JURIDICA Sanciones que se aplican al notario

Por el Lic. Mario Rodríguez y Zenón

En ediciones de El Diario de Hoy de 1 y 2 del corriente y con los mismos subtítulos y título de la presente, leí un artículo firmado por el Sr. Ricardo Vicente Viana, que trata el tema, interesante por se, de las penas de que son objeto los notarios en el ejercicio profesional; y de inmediato recordé que exactamente todo lo relativo a las sanciones que se aplican a los profesionales aludidos en Centroamérica y Panamá, es tratado, en la misma forma, orden y nomenclatura que lo hace el señor Viana, por el abogado cubano Lic. Oscar A. Salas, en la obra titulada: "DERECHO NOTARIAL DE CENTROAMERICA Y PANAMA", que consiste en una recopilación de datos y transcripciones de disposiciones legales sobre cartulación, publicada por la Editorial Costa Rica, en 1973.

Considero que respecto a las sanciones profesionales disciplinarias tratadas por el autor del libro citado y transcritas por el Sr. Viana, es imprescindible —para una "verdadera orientación jurídica"—relatar casos patológicos, o sus géneris, ocurridos en el país y no en ninguna otra parte del mundo, tales como los de abogados (uno de ellos Q.E.P.D.), que recién autorizados para ejercer se les nombró jueces de primera instancia de lugares remotos con sueldos miserables para perjudicarlos, pues con la clientela y/o empleos que tenían, clases que daban o exámenes que cobraban, ganaban más que lo que devengaban jueces y magistrados; pero como rehusaron fueron castigados, sin más ni más, con suspensión profesional de no menos de tres años, periodo de duración mismo de judicaturas y magistraturas no vitalicias o de por vida.

Según la obra notarial citada, sanción semejante no hay ni ha existido en Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, ni Guatemala.

Tampoco en aquellos países, según el autor del libro citado, existen ni jamás ha habido suspensiones profesionales indefinidas o por tiempo indeterminado, por incumplimiento de deberes inherentes a la profesión, ni por causas políticas, de venganza o revanchistas, como aquí hay muchas.

Únicamente en Nicaragua, menciona el tratadista Lic. Salas —y omite Viana— existen casos de sanción disciplinaria profesional. Pero no son de carácter indefinido o tiempo indeterminado, sino que en las sentencias que transcribe, clara y expresamente se dice: que la suspensión al notario "Y" es por el periodo no mayor de un año. La suspensión no mayor de un año es aplicable en Nicaragua, por la primera vez, y de no más de tres años, en caso de reincidencia.

Bueno sería oír la autorizada opinión del Sr. Viana y del Lic. Salas, si leen la presente, respecto a la injusticia de las sanciones de 3 años por no querer ser juez de primera instancia, así como de las suspensiones sin límite por motivos de no entregar un libro de protocolo ipso facto el día de su vencimiento...

Por otra parte, bueno sería también que tales señores señalaran las

—Favor Pase a la Pág. 45.

# PANORAMA MUNDIAL

## Cambio político en Israel está conmoviendo al mundo

Por Eudocio Ravines

EN LA TEMPESTUOSA vida del Estado de Israel acaba de sobrevenir un cambio político, que está predestinado a tener proyecciones de carácter histórico. El Partido Laborista —que fue el de los Padres Fundadores del Estado Judío— ha sido derrotado en las recientes elecciones. El electorado de Israel ha querido inclinarse hacia la derecha liberal en el campo doméstico y hacia la tendencia dura de los "halcones" en el terreno internacional.

El partido derechista "Likud", fundado y dirigido por Menachem Begin, derrotó al Laborismo de Golda Meier, de Moshe Dayan, de Yitshak Rabin, de Simon Peres. Y esta victoria ha producido una conmoción profunda en Washington, en Moscú y en cada una de las capitales de Europa occidental. Es como si en esta elección, los israelíes hubiesen decidido sobre la paz o la guerra. Y el mundo entero está siendo recorrido por el temor al estallido de una quinta guerra entre árabes y judíos en el Cercano Oriente.

La victoria electoral del "Likud", si bien ha sido categórica en lo que concierne al desplazamiento del Partido Laborista, no lo ha sido en lo que se refiere a la constitución del nuevo Gobierno, ya que el "Likud" de Begin, no tiene mayoría en el "Knesmet" o parlamento israelí.

\*\*\*\*\*

PARA GOBERNAR, el Partido Liberal de Begin está obligado a constituir una coalición que le permita disponer de mayoría en el Parlamento. Menachem Begin lo ha comprendido claramente y ha iniciado la acción para formar su mayoría. Y su primer paso, ha sido entenderse con el general Moshe Dayan, a quien ha designado Ministro de Relaciones Exteriores de su gobierno.

El mundo entero y la gran mayoría de los israelíes han querido ver en esta alianza Begin-Dayan, la unión de los partidarios del trato duro frente a los árabes. A esta altura de los acontecimientos, es imposible afirmar o negar que tal pronóstico sea válido. Tanto Begin como Dayan son fogueros políticos, con clara comprensión del momento y de la circunstancia por el que está cruzando Israel.

Ambos políticos saben bien cuál es la posición del Presidente Carter, el protector y padrino de Israel, tanto respecto de la causa de la paz en el Medio Oriente, como de la actitud que debe ser mantenida frente a las reivindicaciones de los palestinos. El Presidente Carter ha declarado, después de la derrota del laborismo israelí que "la paz en el Medio Oriente no podría reposar sobre bases firmes, si no se consigue un hogar para los palestinos..."

\*\*\*\*\*

SEGUN LA reivindicación palestina, ese hogar tiene que estar

—Favor pase a la Pág. 59.

